



Visita del ministro de Justicia a Guadalajara

Campo: “Esta nueva sede de los juzgados representa el futuro y la modernización del servicio público de Justicia”

- El ministro de Justicia ha inaugurado hoy la nueva sede de los juzgados de Guadalajara, con la ciudadanía como elemento central, adaptado a la plena accesibilidad, sostenible, con espacios más abiertos y tecnología avanzada.
- Campo ha agradecido al Gobierno local la cesión de los terrenos, así como el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y al personal del servicio público de Justicia, y ha resaltado que “este edificio es territorio producto del consenso y de futuro”.
- La nueva sede, que cuenta con más de 12.000 m² y ha supuesto una inversión de más de 12 millones de euros, acoge 17 órganos judiciales, la Fiscalía, ocho salas de vistas, un salón de actos y el Registro Civil, entre otros espacios.

25 de marzo de 2021.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ha inaugurado hoy la nueva sede de los juzgados de Guadalajara. “Este nuevo edificio representa el futuro y la modernización del servicio público de Justicia”, ha dicho Campo, ya que “es un edificio diseñado teniendo en cuenta a la ciudadanía como elemento central del servicio público de Justicia, adaptado a la plena accesibilidad, construido con fórmulas y sistemas sostenibles, con espacios más abiertos y tecnología avanzada”.

La nueva sede cuenta con sala de lactancia y una cámara Gessel, preparada para los casos de violencia de género, cuando niños o adolescentes son parte del proceso y otros donde se requiere evitar la



victimización secundaria de las víctimas. “Se trata de uno de los edificios más modernos de Justicia en España”, ha subrayado Campo.

Edificada en la avenida del Mirador del Balconcillo, 19, sobre un solar de 7.374 m² cedido por el Ayuntamiento de Guadalajara, la nueva sede tiene 12.382 m² construidos. Las obras de construcción han supuesto una inversión de 11.497.758.81€, que se suman a los 561.661€ del coste de los honorarios de redacción de proyecto y dirección de las obras.

El nuevo edificio acoge 17 órganos judiciales: siete de primera Instancia, cuatro de Instrucción, dos de Penal, dos de Social, uno Contencioso-Administrativo y uno de Menores; la Fiscalía, que se reagrupa, ya que hasta ahora ocupaba dos edificios; ocho salas de vistas; un salón de actos y/o para audiencias especiales; y el Registro Civil. También cuenta con servicios comunes procesales, el Juzgado de Guardia, el Decanato, la Clínica Médico-Forense, entre otros espacios.

Según ha señalado el ministro de Justicia, “es un edificio que simboliza la Justicia que queremos, con el diseño y confort que se merecen tanto el personal de la Administración de Justicia como las personas que acuden a diario a los juzgados”.

Campo ha agradecido al Gobierno local la cesión de los terrenos, así como el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y al personal del servicio público de Justicia, y ha resaltado que “este edificio es territorio producto del consenso y de futuro”.

Está previsto que la mudanza de los enseres del personal que trabajará en el nuevo edificio se realice durante el mes de abril.

En el acto, además del ministro, han asistido el presidente de la Junta de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente Manuel Rouco; el alcalde de Guadalajara, Alberto Rojo; y la gerente territorial del Ministerio de Justicia en Castilla-La Mancha, María Isabel Negro, entre otras autoridades.